



ASEP

Autoridad Nacional
de los Servicios Públicos

ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día de hoy, martes ocho (8) de mayo de dos mil doce (2012), se da por finalizado el período de recepción de los comentarios de la Consulta Pública No.005-Agua convocada para considerar la aprobación de los nuevos cargos por corte y reinstalación del servicio de agua potable, fijados por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), mediante la Resolución de Junta Directiva No.78-2011 de 11 de octubre de 2011.

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido comentarios de la Asociación de Propietarios y Residentes de Punta Pacífica a la referida propuesta objeto de la Consulta Pública No. 05-12-Agua.

Rodrigo Rodríguez J.
Director Nacional de Electricidad,
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

Julissa Robles Fuentes
Directora de Asesoría Legal, Encargada